

**ESCUELA OFICIAL DE IDIOMAS
DE EL EJIDO**

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

**Departamento de Español como
Lengua Extranjera**

**CURSO
2023-2024**

ÍNDICE

1. Introducción
2. Normativa
3. Composición del departamento
4. Niveles: descripción y objetivos generales
5. Objetivos generales para el alumnado de español.
6. Contenidos y secuenciación temporal
 - 6.1. 1º Nivel Básico. Curso A1
 - 6.2. 2º Nivel Básico. Curso A2
 - 6.3. Nivel Intermedio B1
 - 6.4. 1º de Nivel Intermedio B2
 - 6.5. 2º de Nivel Intermedio B2
7. Evaluación y clasificaciones.
 - 7.1. ¿Qué se evalúa?
 - 7.2. Evaluación continua
 - 7.3. Sesiones de evaluación
 - 7.4. Promoción del alumnado
 - 7.5. Cursos de certificación (B1, B2 y C1)
 - 7.6. Tablas de corrección comunes para los cursos no conducentes a las PEC
 - 7.7. Pruebas iniciales de clasificación
 - 7.8. Pruebas iniciales de diagnóstico
8. Metodología
9. Medidas para estimular el autoaprendizaje
10. Medidas de atención a la diversidad
11. Actividades complementarias y extraescolares para el curso 2023/2024
12. Materiales y recursos didácticos. Libros de texto y bibliografía recomendada

1. INTRODUCCIÓN

La presente Programación de Español como Lengua Extranjera detalla los objetivos, contenidos, criterios de evaluación, sistema de evaluación, metodología y medidas de atención a la diversidad de la enseñanza del idioma español en la Escuela Oficial de Idiomas de El Ejido. Esta programación tiene validez tanto para el alumnado oficial como para aquel que se matricule en la modalidad libre. La diferencia radica en que el alumnado oficial tendrá como referencia los objetivos y contenidos del curso en el que se encuentra matriculado mientras que el alumnado libre solo realizará las Pruebas Específicas de Certificación, por lo que se le aplicará los objetivos y contenidos del nivel al que se presenta.

La Escuela Oficial de Idiomas de El Ejido únicamente ofrece la modalidad presencial para el idioma Español como Lengua Extranjera. Dichos cursos presenciales abarcan en nuestro centro desde 1º Nivel Básico hasta 2º Nivel Intermedio B2 y se realizan en dos modalidades: intensiva cuatrimestral y extensiva anual. Los cursos intensivos (dos grupos de 1º y dos de 2º de Nivel Básico) tienen una carga lectiva de 9 horas semanales de docencia directa y presencial en el aula repartidas en cuatro sesiones de 2 horas y 15 minutos de lunes a jueves. El resto de cursos (1º Nivel Básico C, Nivel Intermedio B1, Nivel Intermedio B2.1 y Nivel Intermedio B2.2) se imparten dos días a la semana con una distribución horaria de 2 horas 15 minutos cada día. Las sesiones estarán diseñadas por las tutoras de los distintos grupos que tratarán de ayudar al alumnado a alcanzar los objetivos fijados a partir de pautas específicas y una atención adaptada a las necesidades del grupo. En el supuesto de que se produjera un cese de la actividad presencial debido a un confinamiento, se recurrirá al uso de plataformas digitales y la programación se llevará a cabo según lo establecido en el Plan de Contingencia del centro.

Las diferentes enseñanzas de la EOI se han adaptado a los criterios establecidos en Europa y se equiparan a los niveles establecidos por el MCER. En este sentido, no se trata solamente de una adaptación terminológica, sino también de una actualización metodológica para poder ofrecer a la sociedad una enseñanza de idiomas que se adapte mejor a sus necesidades.

La siguiente tabla muestra las equivalencias entre los niveles ofertados en el idioma Español como Lengua Extranjera de la EOI El Ejido y el MCER.

NIVELES	CURSOS	NIVELES MCER
Básico	Nivel Básico: 1º curso Nivel Básico: 2º curso	A1 A2
Intermedio	Nivel Intermedio B1 Nivel Intermedio B2: 1º curso Nivel Intermedio B2: 2º curso	B1 B2.1 B2.2

El enfoque de esta programación está en consonancia con la nueva organización de las enseñanzas especializadas de idiomas de las EOI y pretende integrar de forma coherente objetivos, competencias, contenidos, métodos pedagógicos y criterios de evaluación, de acuerdo con el Currículo de Andalucía.

La vinculación de nuestras enseñanzas con el MCER presupone un aprendizaje basado en el uso, o enfoque orientado a la acción, en que el alumnado utiliza la lengua llevando a cabo tareas a través de actividades comunicativas lingüísticas.

La competencia comunicativa consiste en la capacidad de comprender, expresarse e interactuar lingüísticamente de forma eficaz y adecuada en diversas situaciones de comunicación. Para adquirir dicha competencia, se propondrán tareas significativas para el alumnado.

Por tareas entendemos actividades sociales concretas que se convierten en el eje de la programación de cada unidad didáctica, insertando las actividades aisladas de lengua y los actos de habla dentro de un contexto social más amplio, como se verá más adelante.

Nuestras enseñanzas también aspiran a potenciar la **autonomía del alumnado** en el aprendizaje, desarrollando su competencia estratégica. Este aspecto pedagógico adquiere pleno sentido en la enseñanza del español como segunda lengua debido a la situación de inmersión lingüística en la que se encuentra el alumnado.

Esta competencia comunicativa se desglosa a su vez en la competencia pragmática, sociolingüística, lingüística y estratégica, y fomenta las competencias generales de la persona (saber, saber hacer, saber ser y saber aprender).

2. NORMATIVA

La Programación del Departamento de Español como Lengua Extranjera para el curso 2023-2024 se ha elaborado teniendo en cuenta la siguiente normativa:

- **Orden de 6 junio de 2012**, por la que se regula la organización y el funcionamiento de las escuelas oficiales de idiomas, así como el horario de los centros, del alumnado y del profesorado (Texto consolidado, 25-11-2020).
- **Orden de 11 de noviembre de 2020**, por la que se establece la ordenación de la evaluación del proceso aprendizaje del alumnado y de las pruebas de certificación en las enseñanzas de idiomas de régimen especial en Andalucía (BOJA 24-11-2020).
- **Orden de 2 de julio de 2019**, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a las enseñanzas de idiomas de régimen especial en la Comunidad Autónoma de Andalucía (BOJA 02-07-2019).
- **Real Decreto 1/2019**, de 11 de enero, por el que se establecen los principios básicos comunes de evaluación aplicables a las pruebas de certificación oficial de los niveles Intermedio B1, Intermedio B2, Avanzado C1 y Avanzado C2 de las enseñanzas de idiomas de régimen especial (BOE 12-01-2019).

- **Real Decreto 1041/2017**, de 22 de diciembre, por el que se fijan las exigencias mínimas del nivel básico a efectos de certificación, se establece el currículo básico de los niveles Intermedio B1, Intermedio B2, Avanzado C1 y Avanzado C2, de las Enseñanzas de Idiomas de Régimen Especial reguladas por la **Ley Orgánica 2/2006**, de 3 de mayo, de Educación, y se establecen las equivalencias entre las Enseñanzas de Idiomas de Régimen Especial reguladas en diversos planes de estudio y las de este real decreto (BOE 22-12-2017)
- **Decreto 499/2019**, de 26 de junio, por el que se establece la Ordenación y Currículo de las Enseñanzas de Idiomas de Régimen Especial en la Comunidad de Andalucía(BOJA 02-07-2019)
- **Decreto 15/2012**, de 7 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de las Escuelas Oficiales de Idiomas en la Comunidad Autónoma de Andalucía (BOJA 20-02-2012)
- **Resolución de 13 de marzo de 2013**, de la Agencia Andaluza de Evaluación Educativa, por la que se establecen los indicadores homologados para la autoevaluación de las Escuelas Oficiales de Idiomas (BOJA 19-03-2013)
- **Resolución de 13 de marzo de 2023**, de la Dirección General de Ordenación, Inclusión, Participación y Evaluación Educativa, por la que se convocan las pruebas de certificación en las enseñanzas de idiomas de régimen especial para el curso 2022/2023 y se establecen determinados aspectos sobre su organización.

Además, y a la espera de la publicación de la convocatoria del año en curso, se incluye la normativa de la Dirección General de Ordenación y Evaluación Educativa, por la que se convocan las pruebas específicas de certificación en las enseñanzas de idiomas de régimen especial para el curso en vigor.

3. COMPOSICIÓN DEL DEPARTAMENTO

El Departamento de Español está compuesto por tres profesoras, África Cano, tutora de Nivel Básico A1 (grupo B), Nivel Básico A2 (grupo B), Nivel Intermedio B2.2, y Jefa de Departamento; Remedios Checa, tutora de dos grupos de Nivel Básico A1 (grupos A y C), Nivel Básico A2 (grupo A) y Nivel Intermedio B1; e Isabel María Expósito, tutora del Nivel Intermedio B2.1 (Isabel).

Durante el presente curso el Departamento de Español como Lengua Extranjera oferta los siguientes horarios y grupos.

CURSO	HORAS	DÍAS
1º Nivel Básico A1 (A)	16:15 – 18:30	De lunes a jueves (intensivo 1 ^{er} cuatrimestre)
1º Nivel Básico A1 (B)	19:00 – 21:30	De lunes a jueves (intensivo 1 ^{er} cuatrimestre)

1º Nivel Básico A1 (C)	19:00-21:30	Lunes y miércoles (extensivo anual)
2º Nivel Básico A2 (A)	16:15 – 18:30	De lunes a jueves (intensivo 2º cuatrimestre)
2º Nivel Básico A2 (B)	19:00 – 21:15	De lunes a jueves (intensivo 2º cuatrimestre)
Intermedio B1	19:00 – 21:15	Martes y jueves (extensivo anual)
Intermedio B2.1	19:00-21:15	Martes y jueves (extensivo anual)
Intermedio B2.2	16:15 – 18:30	Lunes y miércoles (extensivo anual)

En el seno de las reuniones de departamento se adoptarán decisiones respecto al desarrollo de todas las actividades ligadas al funcionamiento del Departamento de Español, que se recogerán en el acta de la sesión correspondiente.

Para cumplir con el Proyecto Educativo de la Escuela, se considera la Formación del Profesorado un elemento integral del funcionamiento del Departamento, por lo que se propondrán, además de las actividades previstas en este documento, otras actividades formativas que vayan surgiendo a lo largo del presente curso.

El profesorado utilizará los recursos bibliográficos, audiovisuales y de equipamiento del departamento para la programación didáctica de las actividades, respetando las normas establecidas por el centro en los casos en que se requiera de reserva previa.

Por otro lado, para evaluar el seguimiento de esta programación, aparte de las reuniones semanales de Departamento, se confeccionarán los registros de tutoría con la periodicidad establecida en las reuniones de ETCP, y se estudiarán los resultados académicos del alumnado, así como la relación entre éstos y el índice de asistencia a clase. Así se podrán valorar los objetivos conseguidos y proponer medidas de mejora en aquellos casos en que sea preciso.

4. NIVELES: DESCRIPCIÓN Y OBJETIVOS GENERALES

Nivel Básico

El Nivel Básico está dividido en dos cursos: 1º de Nivel Básico, que corresponde al A1 y 2º de Nivel Básico, que corresponde al A2 del Consejo de Europa, según se define este nivel en el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas.

Las enseñanzas de Nivel Básico tienen por objeto capacitar al alumnado para desenvolverse en la mayoría de las situaciones de ámbito cotidianos, que pueden surgir cuando viaja por lugares en los que se utiliza el idioma; en el establecimiento y mantenimiento de relaciones personales y sociales con usuarios de otras lenguas, tanto cara a cara como a través de medios técnicos; y en entornos educativos y profesionales en los que se producen sencillos intercambios de carácter factual. Para ello, el alumnado deberá adquirir las competencias que

le permitan utilizar el idioma de manera sencilla, con relativa facilidad y razonable corrección en situaciones cotidianas y habituales en los ámbitos personal, público, educativo y profesional, para comprender, producir, coproducir y procesar textos orales y escritos breves, en una lengua estándar en un registro formal, informal o neutro y en una variedad estándar de la lengua, que versen sobre asuntos personales y cotidianos o aspectos concretos de temas generales o de interés personal y que contengan estructuras sencillas y un repertorio léxico común sencillo.

Una vez adquiridas las competencias correspondientes al Nivel básico A2, el alumnado será capaz de:

a) Comprender el sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles más relevantes y las opiniones y actitudes explícitas de los hablantes en textos orales breves, bien estructurados, claramente articulados a velocidad lenta y transmitidos de viva voz o por medios técnicos en una variedad estándar de la lengua, que traten de asuntos cotidianos o conocidos, o sobre temas generales, relacionados con sus experiencias e intereses, y siempre que las condiciones acústicas sean buenas, se pueda volver a escuchar el mensaje y se puedan confirmar algunos detalles.

b) Producir y coproducir, principalmente en una comunicación cara a cara pero también por teléfono u otros medios técnicos, textos orales breves, bien organizados y adecuados al contexto, sobre asuntos cotidianos, de carácter habitual o de interés personal, desenvolviéndose con una corrección y fluidez suficientes para mantener la línea del discurso y mostrando una pronunciación que en ocasiones puede llegar a impedir la comprensión, resultando evidentes el acento extranjero, los titubeos y las pausas para realizar una planificación sintáctica y léxica; reformular lo dicho o corregir errores cuando el interlocutor o la interlocutora indica que hay un problema y sea necesaria la repetición, la paráfrasis y la cooperación de los interlocutores e interlocutoras para mantener la comunicación y la interacción.

c) Comprender el sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles más relevantes y las opiniones y actitudes explícitas del autor en textos escritos breves, claros y bien organizados, en lengua estándar, en un registro formal o neutro, y con vocabulario en su mayor parte frecuente y sobre asuntos cotidianos, aspectos concretos de temas generales, de carácter habitual o de interés personal.

d) Producir y coproducir, independientemente del soporte, textos escritos breves, de estructura sencilla en un registro formal o neutro, sobre asuntos cotidianos, de carácter habitual o de interés personal, utilizando adecuadamente los recursos de cohesión y las convenciones ortográficas y de puntuación fundamentales. Estos textos se referirán principalmente al ámbito personal y público.

e) Mediar entre hablantes de la lengua meta o de distintas lenguas en situaciones de carácter habitual en las que se producen sencillos intercambios de información relacionados con asuntos cotidianos o de interés personal.

Nivel Intermedio B1

El Nivel Intermedio B1 consiste en un único curso que se corresponde con el B1 del Consejo de Europa, según se define este nivel en el Marco Común Europeo de referencia para las Lenguas y supone utilizar el idioma con cierta seguridad y flexibilidad, receptiva y productivamente, tanto en forma hablada como escrita, así como para mediar entre hablantes de distintas lenguas, en situaciones cotidianas y menos corrientes que requieran comprender y producir textos en una variedad de lengua estándar, con estructuras habituales y un repertorio léxico común no muy idiomático, y que versen sobre temas generales, cotidianos o en los que se tiene un interés personal.

Una vez adquiridas las competencias correspondientes al Nivel Intermedio B1, el alumnado será capaz de:

- a) Comprender el sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles más relevantes y las opiniones y actitudes explícitas de los hablantes en textos orales breves o de extensión media, bien estructurados, claramente articulados a velocidad lenta o media y transmitidos de viva voz o por medios técnicos en una variedad estándar de la lengua, que traten de asuntos cotidianos o conocidos, o sobre temas generales, o de actualidad, relacionados con sus experiencias e intereses, y siempre que las condiciones acústicas sean buenas, se pueda volver a escuchar lo dicho y se puedan confirmar algunos detalles.
- b) Producir y coproducir, tanto en comunicación cara a cara como a través de medios técnicos, textos orales breves o de media extensión, bien organizados y adecuados al contexto, sobre asuntos cotidianos, de carácter habitual o de interés personal, y desenvolverse con una corrección y fluidez suficientes para mantener la línea del discurso, con una pronunciación claramente inteligible, aunque a veces resulten evidentes el acento extranjero, las pausas para realizar una planificación sintáctica y léxica, o reformular lo dicho o corregir errores cuando el interlocutor o la interlocutora indica que hay un problema, y sea necesaria cierta cooperación para mantener la interacción.
- c) Comprender el sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles más relevantes y las opiniones y actitudes explícitas del autor o la autora en textos escritos breves o de media extensión, claros y bien organizados, en lengua estándar y sobre asuntos cotidianos, aspectos concretos de temas generales, de carácter habitual, de actualidad, o de interés personal.
- d) Producir y coproducir, independientemente del soporte, textos escritos breves o de extensión media, sencillos y claramente organizados, adecuados al contexto (destinatario o destinataria, situación y propósito comunicativo), sobre asuntos cotidianos, de carácter habitual o de interés personal, utilizando con razonable corrección un repertorio léxico y estructural habitual relacionado con las situaciones más predecibles y los recursos básicos de cohesión textual, y respetando las convenciones ortográficas y de puntuación fundamentales.
- e) Mediar entre hablantes de la lengua meta o de distintas lenguas en situaciones de carácter habitual en las que se producen sencillos intercambios de información relacionados con asuntos cotidianos o de interés personal.

Nivel Intermedio B2

El Nivel Intermedio B2 está dividido en dos cursos: 1º de Nivel Intermedio B2 y 2º de Nivel Intermedio B2, que corresponde al B2 del Consejo de Europa, según se define este nivel en el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas. Las enseñanzas de Nivel Intermedio B2 tienen por objeto capacitar al alumnado para vivir de manera independiente en lugares en los que se utiliza el idioma; desarrollar relaciones personales y sociales, tanto cara a cara como a distancia a través de medios técnicos, con usuarios de otras lenguas; estudiar en un entorno educativo pre-terciario, o actuar con la debida eficacia en un entorno ocupacional en situaciones que requieran la cooperación y la negociación sobre asuntos de carácter habitual en dicho entorno.

Una vez adquiridas las competencias correspondientes al Nivel Intermedio B2, el alumnado será capaz de:

a) Comprender el sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles más relevantes y las opiniones y actitudes, tanto implícitas como explícitas, de los y las hablantes en textos orales extensos y conceptual y estructuralmente complejos, sobre temas de carácter general o dentro del propio campo de interés o especialización, articulados a velocidad normal, en alguna variedad estándar de la lengua y a través de cualquier canal, incluso cuando las condiciones de audición no sean buenas.

b) Producir y coproducir, independientemente del canal, textos orales claros y lo bastante detallados, de cierta extensión, bien organizados y adecuados al interlocutor o interlocutora y propósito comunicativo específicos, sobre temas diversos de interés general, personal o dentro del propio campo de especialización, en una variedad de registros y estilos estándar, con una pronunciación y entonación claras y naturales y un grado de espontaneidad, fluidez y corrección que le permita comunicarse con eficacia aunque aún pueda cometer errores esporádicos que provoquen la incomprensión, de los que suele ser consciente y que puede corregir.

c) Comprender con suficiente facilidad y con un alto grado de independencia el sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles más relevantes y las opiniones y actitudes del autor o de la autora, tanto implícitas como explícitas, en textos escritos extensos y conceptual y estructuralmente complejos, sobre temas diversos de interés general, personal o dentro del propio campo de especialización, en alguna variedad estándar de la lengua y que contengan expresiones idiomáticas de uso común, siempre que pueda releer las secciones difíciles.

d) Producir y coproducir, independientemente del soporte, textos escritos de cierta extensión, bien organizados y lo bastante detallados, sobre una amplia serie de temas generales, de interés personal o relacionados con el propio campo de especialización, utilizando apropiadamente una amplia gama de recursos lingüísticos propios de la lengua escrita y adecuando con eficacia el registro y el estilo a la situación comunicativa.

e) Mediar entre hablantes de la lengua meta o de distintas lenguas en situaciones tanto habituales como más específicas y de mayor complejidad en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional.

5. OBJETIVOS GENERALES PARA EL ALUMNADO DE ESPAÑOL

Perfil del alumnado. El tipo de alumnado al que va dirigida la programación presenta, como la mayoría de los cursos de Español como Lengua Extranjera, unas peculiaridades específicas. Por una parte, encontramos en nuestras aulas a estudiantes con intereses y motivaciones diversas a la hora de estudiar español.

Asimismo, cabe destacar también la diferencia de edades y nacionalidades de nuestros estudiantes. En cuanto a la edad, oscila entre los 14 y los 71 años, siendo la gran mayoría adultos. Entre las nacionalidades representadas por este alumnado se encuentran Marruecos, Rusia, Senegal, Gambia, Ucrania, Rumanía, Polonia, Reino Unido, Italia, Indonesia o Corea del Sur.

El hecho de tratarse de alumnado procedente de diferentes nacionalidades y, por tanto, de diferentes culturas, lejos de suponer un obstáculo para el aprendizaje, aporta a la clase un evidente enriquecimiento cultural, tan importante y necesario para el aprendizaje de lenguas.

Los objetivos de los alumnos y las alumnas que estudian español son:

- Adquirir una competencia comunicativa en español que posibilite la comprensión, la producción y la coproducción oral y escrita en textos referidos a situaciones y temas próximos a los alumnos y las alumnas y sus necesidades personales, y al ámbito educativo.
- Interiorizar las normas, convenciones y recursos lingüísticos y no lingüísticos que rigen la comunicación, a través de la práctica de las formas y funciones lingüísticas y del uso del español como vehículo de comunicación en el aula, valorando el aprendizaje en grupo y haciendo uso de las experiencias y conocimientos lingüísticos previos.
- Utilizar las estrategias verbales y no verbales para comunicarse con coherencia, cohesión y adecuación a los distintos registros lingüísticos e intenciones comunicativas; adquirir el respeto a la diversidad y valorar el entendimiento y la tolerancia como vehículo de acercamiento entre culturas.
- Desarrollar estrategias para favorecer la evaluación de la adquisición de la competencia comunicativa en español y las actitudes de iniciativa, confianza y responsabilidad en este proceso y utilizar las tecnologías y la comunicación como instrumento para dirigirlo con la mayor autonomía posible.
- Tomar conciencia de las similitudes y diferencias entre la cultura propia y la española, en general, y la de Andalucía, en particular, con actitud receptiva y crítica, utilizando esta información para reflexionar sobre la cultura de origen y para identificar y adoptar

los puntos de vista ajenos sin renunciar a la propia identidad. Reconocer y apreciar la riqueza de la situación pluricultural en el aula y en la sociedad, valorando los aspectos comunes más que las diferencias.

- Adquirir una competencia plurilingüe e intercultural. En los últimos años, el concepto de plurilingüismo ha ido adquiriendo importancia en el enfoque del Consejo de Europa sobre el aprendizaje de lenguas. El concepto de plurilingüismo es diferente al de multilingüismo.

6. CONTENIDOS Y SECUENCIACIÓN TEMPORAL

A continuación se detallan de forma pormenorizada los contenidos por cursos y la secuenciación de los mismos por cuatrimestres atendiendo a los libros de texto elegidos en cada curso.

Las unidades didácticas que aquí se presentan serán desarrolladas en detalle a partir del trabajo de aula de cada profesor o profesora, teniendo en cuenta las necesidades formativas de cada uno de sus grupos, y abarcando en todo caso los objetivos específicos del curso, las competencias y tareas definidos en el currículo de Andalucía.

6.1 NIVEL BÁSICO: Curso 1 (A1)

UNIDAD	TEMAS Y FUNCIONES	CONTENIDOS	TAREAS
1	<p>Nosotros y nosotras</p> <ul style="list-style-type: none"> - Conocer a los compañeros y compañeras de la clase. - Dar y pedir los datos personales. - Saludar, identificarse, presentarse, despedirse. - Decir la nacionalidad y la profesión, la edad. - Recursos para preguntar sobre las palabras. 	<ul style="list-style-type: none"> - El alfabeto - Presentes regulares; los verbos ser, llamarse, tener - Interrogativos - Género y número en sustantivos y adjetivos - Las profesiones - Los números 	<ul style="list-style-type: none"> - Diálogos con presentaciones. - Rellenar formularios en los que aparece información personal y laboral - Escribir una breve presentación.
2.	<p>Quiero aprender español</p> <ul style="list-style-type: none"> - Expresar intenciones. - Explicar las razones por las que hacemos algo. 	<ul style="list-style-type: none"> - Presentes regulares -ar, -er, -ir. - El verbo querer. - Para, por y porque. 	<ul style="list-style-type: none"> - Debate sobre actividades que quieren hacer. - Escritura grupal

	<ul style="list-style-type: none"> - Hablar de lo que sabemos hacer en diferentes lenguas. 	<ul style="list-style-type: none"> - El artículo determinado: el, la, los, las. - Los pronombres personales de sujeto. 	<p>sobre cómo quieren aprender español en clase.</p>
3.	<p>Tus amigos son mis amigos</p> <ul style="list-style-type: none"> - Describir a una persona por su aspecto y carácter. - Expresar gustos e intereses. - Hablar de relaciones personales. 	<ul style="list-style-type: none"> - El verbo gustar. - Adverbios y cuantificadores de cantidad. - Los posesivos - También / tampoco - La familia - La música 	<ul style="list-style-type: none"> - Describir oralmente a los miembros de su familia con fotos de la misma. - Hacer por escrito una descripción de un personaje famoso.
4.	<p>¿Cuál prefieres?</p> <ul style="list-style-type: none"> - Identificar objetos. - Describir prendas de vestir. - Expresar necesidad. - Comprar en tiendas: preguntar por productos, precios, etc. - Hablar de preferencias. 	<ul style="list-style-type: none"> - El verbo ir. - Los demostrativos - Qué / cuál - Tener que + infinitivo - El verbo preferir - Los colores, las prendas de vestir, los objetos de uso cotidiano 	<ul style="list-style-type: none"> - Escribir y representar diálogos sobre compras en tiendas, mercados, etc. - Decidir en grupo dónde pasar un fin de semana. - Escribir una descripción de un regalo para un compañero o compañera de clase.
5.	<p>Día a día</p> <ul style="list-style-type: none"> - Preguntar y decir la hora. - Describir acciones y actividades habituales: horarios, fechas y localización temporal. - Expresar la frecuencia de algo. 	<ul style="list-style-type: none"> - Presente de indicativo de verbos irregulares. - Verbos pronominales. - Adverbios de frecuencia. - Meses del año y días de la semana. 	<ul style="list-style-type: none"> - Elaborar una página de una agenda con las actividades semanales que realizan los alumnos. - Diálogo sobre las actividades que se hacen los fines de semana.
6.	<p>¡A comer!</p> <ul style="list-style-type: none"> - Hablar de comida y bebida. 	<ul style="list-style-type: none"> - La forma impersonal con se. - Verbos poner, traer 	<ul style="list-style-type: none"> - Elaborar un menú del día de un restaurante y

	<ul style="list-style-type: none"> - Desenvolverse en bares y restaurantes. - Hablar de hábitos gastronómicos. 	<p>y llevar.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Los pronombres de objeto directo. - Las comidas del día. - Maneras de cocinar. 	<p>presentarlo.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Representación de diálogos asumiendo los roles de clientes y camareros. - Elaborar una videoreceta y participar en el concurso gastronómico.
7.	<p>¿Dónde está Santiago?</p> <ul style="list-style-type: none"> - Preguntar y dar direcciones. - Localizar con <i>estar</i> y <i>hay</i>; expresar existencia y ubicación. - Describir lugares. - Hablar del clima. 	<ul style="list-style-type: none"> - Presente del verbo estar - Algunos usos de <i>hay</i>. - Artículos indeterminados: un, una, unos, unas. - Preposiciones y locuciones adverbiales que expresan localización. 	<ul style="list-style-type: none"> - Concurso sobre conocimientos sobre el mundo hispano con preguntas y respuestas. - Carteles presentando una ciudad y los lugares de interés turístico que pueden visitar.
8.	<p>El Barrio ideal</p> <ul style="list-style-type: none"> - Describir barrios, pueblos y ciudades. - Hablar de lo que más les gusta de un lugar. - Pedir y dar información sobre direcciones. 	<ul style="list-style-type: none"> - Cuantificadores: algún, ningún, mucho. - Preposiciones y adverbios de lugar. - La comparación. - Adjetivos para describir un barrio. 	<ul style="list-style-type: none"> - Escribir la descripción de un barrio ideal. - Presentar un barrio de su país a los compañeros; elegir entre todos el mejor de ellos.
9.	<p>¿Sabes conducir?</p> <ul style="list-style-type: none"> - Hablar de experiencias pasadas. 	<ul style="list-style-type: none"> - El pretérito perfecto. - Saber + infinitivo - Poder + infinitivo 	<ul style="list-style-type: none"> - Elegir el candidato o candidata ideal para un trabajo. - Elaborar un

	- Hablar de habilidades y aptitudes, cualidades y defectos.		cuestionario para una entrevista de trabajo.
--	-------------------------------------------------------------	--	----------------------------------------------

Distribución temporal para 1º Nivel Básico A1

Con respecto a la temporalización de estas unidades, y dado que el aprendizaje de idiomas es un proceso cíclico y dinámico (en el que continuamente se revisan y reutilizan competencias y contenidos) y acumulativo (en el que el aprendizaje se va construyendo sobre lo ya conocido), la temporalización podrá sufrir pequeñas modificaciones en función de las necesidades formativas de su alumnado. No obstante, en los grupos en que este nivel se imparte en la modalidad intensiva, se deberá alcanzar la secuenciación de seis sesiones para cada unidad. Y, con respecto al nivel extensivo, el contenido de cada una de las unidades se desarrollará en cuatro semanas o entre otro y nueve sesiones aproximadamente (tres unidades por trimestre).

6.2 NIVEL BÁSICO: Curso 2º (A2)

UNIDAD	TEMA Y FUNCIONES	CONTENIDOS	TAREAS
1.	<p>El español y tú</p> <ul style="list-style-type: none"> - Dar consejos para aprender un idioma. - Expresar hábitos y recomendaciones, la duración de las acciones, motivaciones y dificultades del aprendizaje. - Describir sentimientos. - Hablar de dificultades. 	<ul style="list-style-type: none"> - Presente de verbos regulares. - Los verbos pronominales. - Costar y sentirse. - Sentirse ridículo, inseguro, bien, frustrado, .../ A mí me cuesta mucho... - Dar miedo, vergüenza. - Desde y desde hace. 	<ul style="list-style-type: none"> - Leer un texto sobre diversos estilos de aprendizaje y reflexionar sobre su manera de aprender y qué tipo de estudiantes son. - Elaborar un decálogo de consejos para aprender un idioma. - Grabar un vídeo con consejos para futuros estudiantes de español de la EOI.
2.	<p>Una vida de película</p> <ul style="list-style-type: none"> - Relatar y relacionar acontecimientos pasados. - Hablar del inicio y de la duración de una acción. 	<ul style="list-style-type: none"> - El pretérito indefinido. Forma y usos. - Marcadores temporales para hablar del pasado. - Las preposiciones desde, durante y hasta. 	<ul style="list-style-type: none"> - Escribir una biografía. - Leer tarjetas de un juego de preguntas sobre cine, historia, deportes y música,

		<ul style="list-style-type: none"> - Ir/irse, empezar/empezar a +infinitivo. - Léxico: logros, biografía, cine. 	<ul style="list-style-type: none"> y detectar las afirmaciones falsas. - Preparar 4 tarjetas con datos de la cultura española. - Elaborar un currículum.
3.	<p>Yo soy así</p> <ul style="list-style-type: none"> - Identificar y describir físicamente a las personas. - Hablar de las relaciones y de los parecidos entre personas. 	<ul style="list-style-type: none"> - Presentes irregulares: c-zc - Este, ese, aquel - el/la/los/las + que + verbo - valorar una relación: llevarse bien/mal con y caer bien/mal - Adjetivos de descripción física - Relaciones de pareja - Los verbos ser, tener y llevar - El verbo parecerse - Pronunciación de b, d y g suaves - Adjetivos de descripción física. - Relaciones de pareja. 	<ul style="list-style-type: none"> - Identificar y describir a diferentes personas importantes de nuestro entorno y hablar de nuestra relación con ellos.
4.	<p>Hogar, dulce hogar</p> <ul style="list-style-type: none"> - Expresar gustos y preferencias - Describir una casa - Comparar - Expresar una coincidencia - Ubicar objetos en el espacio - Describir objetos 	<ul style="list-style-type: none"> - Comparativos - Preposiciones y adverbios para ubicar - Pronombres posesivos: el mío/ la mía, etc. - Usos de ser y estar - Verbo gustar, encantar y preferir. - Tipos de vivienda y sus partes. - Adjetivos para describir una vivienda. - Formas, estilos y materiales. 	<ul style="list-style-type: none"> - Buscar en grupos una casa rural y presentarla. - Grabar un vídeo para presentar nuestra casa. - Describir por escrito una casa típica de sus países y presentarla con fotografías.

<p>5.</p>	<p>¿Cómo va todo?</p> <ul style="list-style-type: none"> - Simular situaciones de contacto social en diferentes niveles de formalidad. - Desenvolverse en situaciones muy codificadas: saludos, presentaciones. - Pedir cosas, acciones y favores. - Pedir y conceder permiso. - Dar excusas y justificar. 	<ul style="list-style-type: none"> - El gerundio. Formas regulares e irregulares. - Estar + gerundio. - Verbos de cortesía. - El condicional: poder e importar. - Verbos de cortesía: poder, importar, ayudar. Dar, dejar y prestar, poner, pasar y tener. 	<ul style="list-style-type: none"> - Escuchar una conversación y reconocer qué está ocurriendo. - Escenificar una situación de contacto social. - Imitar entonaciones. - Realizar un debate sobre aspectos culturales de la cortesía: diferencias y semejanzas con otras culturas.
<p>6.</p>	<p>Guía del ocio</p> <ul style="list-style-type: none"> - Hablar de experiencias pasadas y valorarlas - Hablar de intenciones y expresar el deseo de hacer algo. 	<ul style="list-style-type: none"> - El pretérito perfecto. - Usos del p. perfecto y del p. indefinido. - Ya / todavía no. - Ir a + infinitivo. - Querer/pensar + infinitivo. - Frases exclamativas. - Actividades y lugares de ocio. - Lugares de interés y ofertas culturales. - verbo parecer. 	<ul style="list-style-type: none"> - Escribir un artículo sobre las cosas más interesantes del lugar en el que estamos. - Escribir pequeños textos sobre el mejor y peor día de tu vida.
<p>7.</p>	<p>¿Comes de todo?</p> <ul style="list-style-type: none"> - Hablar de gustos y hábitos alimentarios. - Explicar cómo se prepara un plato. 	<ul style="list-style-type: none"> - los pronombres personales de OD. - Las formas con <i>se</i>. - Algunos usos de ser y estar. - <i>Y, pero, además</i>. - Soler + infinitivo. - Alimentos. - Recetas. 	<ul style="list-style-type: none"> - Escribir una receta de cocina. - Hacer un vídeo donde se explica cómo cocinar paso a paso esa receta. - Hacer un concurso gastronómico en clase con los platos

		- Pasos y medidas.	elaborados.
8.	<p>Estamos muy bien</p> <ul style="list-style-type: none"> - Describir dolores, molestias y síntomas. - Hablar de estados de ánimo. - Dar consejos. 	<ul style="list-style-type: none"> - El verbo doler. - Usos de los verbos ser y estar. - formas y algunos usos del imperativo afirmativo. - Partes del cuerpo. - El léxico de la salud, molestias y síntomas. - Las enfermedades y el deporte. - Estados de ánimo. 	<ul style="list-style-type: none"> - Ir al hospital. Diálogo con el compañero. - Comprar en la farmacia. - Hacer una presentación sobre un mal del siglo XXI.
9.	<p>Antes y ahora</p> <ul style="list-style-type: none"> - Hablar de hábitos, costumbres y circunstancias en el pasado. - Situar acciones en el pasado y en el presente. - Argumentar y debatir. 	<ul style="list-style-type: none"> - El pretérito imperfecto. - Ya no / todavía - Marcadores temporales para el pasado. - Marcadores temporales para el presente. - Periodos históricos. - Historia y sociedad. - Etapas de la vida. 	<ul style="list-style-type: none"> - Presentar descubrimientos. - Decidir cuál ha sido el descubrimiento que ha cambiado más la vida de la gente.
10.	<p>Momentos especiales</p> <ul style="list-style-type: none"> - Contar anécdotas personales. - Relatar en pasado. - Secuenciar acciones. - Expresar emociones. 	<ul style="list-style-type: none"> - Formas irregulares del pretérito indefinido. - Contraste Indefinido/ Imperfecto. - El pasado de estar + gerundio. - Marcadores temporales. - Acontecimientos históricos. - Recuerdos y emociones. 	<ul style="list-style-type: none"> - Ver un corto y escribir una historia de misterio usando tiempos pasados. - Leer un fragmento del libro <i>Antes que anochezca</i> de Reinaldo Arenas. Ordenar cronológicamente varios acontecimientos e identificar diferentes sentimientos y

			<p>emociones.</p> <p>- Escuchar un audio con diferentes sonidos y palabras sueltas. Construir un relato a partir de lo que les sugieren dichos sonidos y palabras.</p>
--	--	--	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Distribución temporal para 2º Nivel Básico A2

Con respecto a la temporalización de estas unidades, el profesorado deberá intentar alcanzar la secuenciación de dos semanas para cada unidad. Será un curso intensivo de 9 horas semanales y se llevará a cabo en el segundo cuatrimestre.

6.3 NIVEL INTERMEDIO B1

UNIDAD	TEMA Y FUNCIONES	CONTENIDOS	TAREAS
1	<p>Prohibido prohibir</p> <p>- Expresar prohibición y permisión.</p> <p>- Expresar obligatoriedad.</p> <p>- Expresar impersonalidad.</p> <p>- Hablar de hábitos</p> <p>- Opinar y aconsejar.</p>	<p>- Recursos gramaticales:</p> <p>-Es obligatorio/ está prohibido/ permitido...</p> <p>-Impersonalidad con se: No se puede, se permite,...</p> <p>- lo normal/ lo habitual/ lo raro es + infinitivo.</p> <p>- Soler + infinitivo (presente e imperfecto).</p> <p>- Cuantificadores: todo el mundo/nadie...</p> <p>- El pretérito imperfecto.</p> <p>- Recursos léxicos: vocabulario del ámbito laboral, expresiones con ser y estar.</p> <p>- Ortografía: mayúsculas y minúsculas.</p>	<p>- Identificar diferentes señales y debatir sobre las normas que, en su opinión, pondrían en diferentes lugares.</p> <p>- Hacer un decálogo de normas para la clase de ELE en grupos.</p> <p>- Escribir un artículo sobre cómo ha cambiado nuestra vida.</p>
2	<p>Volver a empezar</p> <p>-Hablar de hábitos en el presente.</p>	<p>-Recursos gramaticales:</p> <p>-Perífrasis verbales: de infinitivo:empezar a, acabar</p>	<p>- Redactar una carta de presentación para una oferta de empleo.</p>

	<ul style="list-style-type: none"> -Relatar experiencias pasadas. -Hablar del inicio y de la duración de una acción. -Localizar una acción en el tiempo. 	<ul style="list-style-type: none"> de, terminar de, volver a, dejar de; de gerundio: llevar/ seguir/ estar + gerundio. -Marcadores de duración /inicio / localización de la acción en el tiempo: desde, desde hace, hace, desde que,... - Recursos léxicos: trabajo, trayectoria personal. - Fonética: Interrogativas y exclamativas. 	<ul style="list-style-type: none"> - Hacer una mediación oral recomendando a un antiguo empleado para un puesto.
3	<p>Mañana</p> <ul style="list-style-type: none"> - Hablar de acciones y situaciones futuras. - Expresar condiciones - Formular hipótesis sobre el futuro. 	<ul style="list-style-type: none"> - Recursos gramaticales: - El futuro simple. - Si+presente de indicativo... + futuro. - Seguramente / seguro que / probablemente + futuro. - Marcadores temporales. - Recursos léxicos: tecnología y ciencia, las casa del futuro, cada vez más / menos - Fonética: la sílaba tónica. 	<ul style="list-style-type: none"> - Hacer predicciones sobre las escuelas en el futuro. - Realizar un cartel con las advertencias que hace la ciencia ficción sobre el futuro.
4	<p>Va y le dice</p> <ul style="list-style-type: none"> -Relatar en presente. -Resumir el argumento de una película o un libro. - Entender chistes. 	<ul style="list-style-type: none"> - Recursos gramaticales: - -Algunos conectores para relatar: entonces, al final, de repente, de pronto, etc. porque, como, sin embargo, pero. - La forma y los usos de los pronombres de OD y OI. - Recursos léxicos: los géneros (cine, televisión, literatura,...) y verbos relacionados con el acto de hablar (contar, narrar,...) 	<ul style="list-style-type: none"> - En grupos escribir la sinopsis de una película que al alumnado le gustaría realizar si pudiera (decidir título, actores, escenario,...).

5	<p>El turista accidental</p> <ul style="list-style-type: none"> - Recursos para contar anécdotas. - Recursos para mostrar interés al escuchar un relato. - Hablar de causas y consecuencias. 	<ul style="list-style-type: none"> - Recursos gramaticales: - Algunos conectores para hablar de causas y consecuencias: como, porque, así que, o sea que. - El pretérito pluscuamperfecto de indicativo: combinar los tiempos del pasado en un relato (pretérito perfecto, indefinido, imperfecto y pluscuamperfecto). - Recursos léxicos: viajes y turismo, anécdotas. 	<ul style="list-style-type: none"> - Buscar tres destinos turísticos en países hispanos y hacer una presentación con imágenes y descripciones a la clase.
6	<p>¡Basta ya!</p> <ul style="list-style-type: none"> - Expresar deseos, reclamaciones y necesidad.. - Proponer soluciones - Opinar. 	<ul style="list-style-type: none"> - Recursos gramaticales: - El presente de subjuntivo. - Querer/pedir/necesitar + infinitivo. - Querer/pedir/necesitar que + subjuntivo. - Expresar sentimientos: me molesta, me preocupa que + subjuntivo. - Cuando + subjuntivo. - El condicional: - Deberían/ habría que, ... - Recursos léxicos: aspectos de la vida social y administrativa, activismo: defender, reivindicar, luchar, ... 	<ul style="list-style-type: none"> - Elaborar un listado con los principales problemas que, a su juicio, más preocupan en nuestro país. - Escribir una carta o correo formal a una autoridad para denunciar un problema.
7	<p>Busque y compare</p> <ul style="list-style-type: none"> - Recomendar y aconsejar. - Dar instrucciones. - Describir un anuncio. 	<ul style="list-style-type: none"> - Recursos gramaticales: - La forma y algunos usos del imperativo afirmativo y negativo. - La colocación de los pronombres reflexivos y de OD/OI. - Recursos léxicos: la publicidad, valores, soportes, elementos de un anuncio. -Adjetivos para describir un 	<ul style="list-style-type: none"> - Describir un anuncio: elementos, valores, soportes,... (puede ser de su país). - Diseñar y presentar una campaña publicitaria por redes sociales.

		<p>anuncio.</p> <p>-Anglicismos en la publicidad.</p>	
8	<p>Mensajes</p> <ul style="list-style-type: none"> - Desenvolverse por teléfono y en videollamadas. - Tomar y dejar recados. - Transmitir mensajes, órdenes y peticiones. - Dar consejos. 	<ul style="list-style-type: none"> - Recursos gramaticales: - Estilo indirecto: me ha dicho que../me ha pedido que../me ha preguntado si../ me ha preguntado cuando / dónde/ por qué... - Recursos léxicos: -tipos de mensajes -verbos que resumen la intención de un mensaje (pedir, preguntar, recomendar) 	<ul style="list-style-type: none"> - Escribir un correo electrónico formal. - Enviar diferentes mensajes informales (whatsApp, notas...).
9	<p>Tenemos que hablar</p> <ul style="list-style-type: none"> - Expresar intereses y sentimientos. - Mostrar desacuerdo en diversos registros. - Suavizar una expresión de desacuerdo. - Contraargumentar. 	<ul style="list-style-type: none"> - Recursos gramaticales: -Me fascina/ me encanta/ odio / no aguanto.. que + subjuntivo. - Me fascinan / me encantan + sustantivo / infinitivo. - Intensificar con qué+ adj, adv o nombre: ¡Qué rabia me da...!, ¡Qué harta estoy de...!, ¡Qué rollo...! - Recursos léxicos para expresar emociones y sentimientos: - Sustantivos abstractos: el miedo, la ira, la pena... - Verbos para expresar intereses, sentimientos, sensaciones, manías, desacuerdo: estar ansioso, nervioso, me ilusiona, me tranquiliza, me da pereza, asco, sentar bien/mal... 	<ul style="list-style-type: none"> - Crear un diálogo y representación de una discusión sobre uno de los aspectos sugeridos por la profesora. Grabar y compartir con la clase el diálogo.
10	<p>Un mundo mejor</p> <ul style="list-style-type: none"> - Valorar situaciones y hechos. 	<ul style="list-style-type: none"> - Recursos gramaticales: - Es injusto/ una vergüenza ..+ infinitivo /que + presente 	<ul style="list-style-type: none"> - Realizar una investigación en internet sobre los movimientos

	<ul style="list-style-type: none"> - Opinar sobre acciones y conductas. 	<p>subjuntivo.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Me parece bien/mal/ilógico ..+ infinitivo /que + presente subjuntivo. - El condicional - esto/eso/ lo + de (que) + sustantivo /verbo. - Recursos léxicos: - Adjetivos y expresiones para valorar: (i)lógico, (in)necesario, grave, una tontería, ... - Verbos y sustantivos: reciclar/ el reciclaje, consumir/el consumo, reducir/la reducción,... - Características y materiales de los objetos: biodegradable, de usar y tirar, orgánico, reciclado, ... 	<p>slow y elaborar un texto en formato digital o escrito exponiendo qué relación existe entre moda y medioambiente.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Presentar o elaborar una infografía sobre un problema medioambiental y proponer iniciativas para un mundo mejor.
--	----------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Distribución temporal para Nivel Intermedio B1

La distribución temporal para este nivel será de tres semanas o seis sesiones de clase por cada una de las unidades didácticas. No obstante, la programación es susceptible de sufrir modificaciones si las necesidades particulares del grupo así lo requieren.

6.4 1º DE NIVEL INTERMEDIO B2

UNIDAD	TEMAS Y FUNCIONES	CONTENIDOS	TAREAS
1	<p>Buenas noticias</p> <ul style="list-style-type: none"> - Referirnos a una noticia y comentarla. - Redactar una noticia. 	<ul style="list-style-type: none"> - Tiempos del pasado - Uso de la voz pasiva - Construcciones impersonales: se + verbo conjugado en 3ª persona del plural. - Verbos de transmisión de la información. - Medios de comunicación. - Acontecimientos que son noticia. - Expresiones con la 	<ul style="list-style-type: none"> - Escribir una noticia. - Grabar audios con los textos periodísticos redactados y crear un noticiero en formato podcast.

		palabra verdad.	
2.	<p>¿Y tú qué opinas?</p> <ul style="list-style-type: none"> - Opinar y valorar. - Aludir a temas e intervenciones previas. - Poner condiciones. - Hacer, respaldar o rechazar una propuesta. 	<ul style="list-style-type: none"> - Creo que + indicativo, no creo que + subjuntivo. - Es indispensable / ilógico + infinitivo / que + subjuntivo. - Solo si / siempre que / siempre y cuando... - Eso (de / de que)... - Además / y encima. - Vocabulario sobre el turismo. - Algunos verbos con preposición. - Leyes, burocracia y gestión. - Recursos para robar el turno de palabra. 	<ul style="list-style-type: none"> - Buscar información y hacer una presentación sobre algún lugar adherido al movimiento “turismo lento”. - Creación de una campaña o anuncio turístico. - Llevar a cabo una asamblea popular.
3.	<p>Yo nunca lo haría</p> <ul style="list-style-type: none"> - Dar consejos. - Evocar situaciones imaginarias. - Opinar sobre acciones y conductas. - Expresar deseos. - Expresar desconocimiento. 	<ul style="list-style-type: none"> - Algunos usos del condicional - Te recomiendo / aconsejo / sugiero que + presente de subjuntivo. - El pretérito imperfecto de subjuntivo - Creía que..., pensaba que..., no sabía que... - Vocabulario sobre deportes y tradiciones. - Vocabulario de las emociones. - Los miedos y fobias. - Negar una posibilidad categóricamente de forma coloquial. - Adherirse y negar categóricamente. 	<ul style="list-style-type: none"> - Hacer una exposición sobre tradiciones peculiares y comentarlas. - Exponer oralmente miedos y fobias y dar consejos sobre cómo superarlas.
4.		- Algunos usos de por y	-Hablar sobre alguien

	<p>Maneras de vivir</p> <ul style="list-style-type: none"> - Expresar causa y finalidad. - Hablar de sentimientos, del carácter y de la personalidad. - Hablar de cualidades de personas y objetos. 	<p>para.</p> <ul style="list-style-type: none"> - La correlación de los tiempos verbales en las frases de relativo. - Conectores para añadir, matizar, contraponer y desmentir una información. - Vocabulario de las relaciones personales y afectivas. - Las tribus urbanas. - Algunos verbos con preposición. - Fórmulas nominales de tratamiento. 	<p>que haya influido en tu vida de una manera positiva</p> <ul style="list-style-type: none"> - Diseñar un paraíso alternativo donde vivir y establecer las normas para vivir en él.
5.	<p>Lugares con encanto</p> <ul style="list-style-type: none"> - Hablar de ciudades: describirlas y comentar cualidades. - Hablar de creencias previas sobre algo. - Expresar sentimientos. 	<ul style="list-style-type: none"> - Las oraciones de relativo: el uso de que, quien/es, cuyo/-a/-os/-as. - El participio en las oraciones de relativo: la voz pasiva. - Verbos de percepción y de opinión + indicativo / subjuntivo. - Vocabulario para describir ciudades y del ámbito de los viajes. - Vocabulario para hablar de sentimientos. - Recursos para atenuar e intensificar. 	<ul style="list-style-type: none"> - Escribir un texto sobre un lugar de nuestra ciudad que nos gusta. - Buscar canciones o poemas sobre lugares especiales y escribirlos en un póster acompañados con imágenes.
6.	<p>Se valorará la experiencia</p> <ul style="list-style-type: none"> - Expresar condiciones - Establecer condiciones y requisitos. 	<ul style="list-style-type: none"> - Usos de se en oraciones impersonales. - Usos de las oraciones pasivas. - Usos del infinitivo compuesto. - El pretérito perfecto de subjuntivo. - Construcciones relativas: 	<ul style="list-style-type: none"> - Establecer las condiciones para participar en un concurso de fotografía y elegir la imagen ganadora. - Buscar fotografías con un punto de vista crítico,

		<p>quienes, aquellos que, todo aquel que, el/la/los/las que.</p> <ul style="list-style-type: none"> - únicamente, - exclusivamente, - necesariamente. - Vocabulario del ámbito de las convocatorias y de la educación. - El verbo presentarse. - Expresiones con la palabra bueno. 	<p>ponerles un título y acompañarlas de un breve texto, poema, frase y presentarlas al concurso.</p>
--	--	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------

Distribución temporal para Nivel Intermedio B2 (B2.1)

El manual seleccionado en este nivel de lengua para el presente curso consta de seis unidades, por lo que la secuenciación debería incluir la impartición de tres unidades por cada cuatrimestre del curso académico. Sin embargo, será necesario ampliar los contenidos con las explicaciones y el material que el docente estime oportunos, siempre y cuando el nivel y el ritmo de aprendizaje del grupo lo permita o requiera.

6.5 2º DE NIVEL INTERMEDIO (B2)

UNIDAD	TEMAS Y FUNCIONES	CONTENIDOS GRAMATICALES, LÉXICOS Y CULTURALES	TAREAS
1	<p>¿Me quiere o no me quiere?</p> <p>Hablar de emociones y sentimientos. Describir caracteres y actitudes. Valorar hechos pasados Formular hipótesis poco probables. Interpretar textos literarios.</p>	<p>Perífrasis verbales con infinitivo, gerundio y participio. Los gradativos. Construcciones recíprocas. Imperfecto de subjuntivo. Oraciones condicionales. Oraciones sustantivas de valoración con imperfecto de subjuntivo. Relatos de autores hispanos. Relaciones amorosas en diferentes generaciones.</p>	<p>Presentar a la clase una historia de amor extraída de un cuento, novela, película o serie. Motivos por los que se recomienda su lectura o visionado.</p>
2.	<p>¿Es verdad o mentira?</p> <p>Hablar de nuestra relación con la información Interpretar y redactar noticias Expresar acuerdo y desacuerdo Referirse a algo que ya se ha dicho: eso de (que), lo de que... Expresar opinión Desmentir información Debatir</p>	<p>Medios de comunicación Canales de información Hábitos para mantenerse informado Lenguaje periodístico Verbos de lengua Noticias y sucesos Adverbios en -mente Es falso que no es verdad que + subjuntivo Verbos de opinión y pensamiento + indicativo/subjuntivo</p>	<p>Presentar las noticias más importantes de la semana. Hacer una guía de clase para estar bien informados.</p>
3.	<p>Paisajes, caminos y vida</p> <p>Hablar de lugares mencionando sus características principales. Expresar desconocimiento o</p>	<p>Viajes, paisaje y accidentes geográficos. Naturaleza y medioambiente. Clima y tiempo atmosférico. Verbos de movimiento Identidad y pertenencia a un lugar. Relativas con preposición: que, cual.</p>	<p>Presentar nuestro lugar favorito en el mundo</p>

	<p>expectativas desmentidas. Situación en el espacio. Los registros lingüísticos. Expresar estados físicos y de ánimo. Hablar de la propia identidad.</p>	<p>Impersonalidad: construcciones con “se”, la 3ª persona del plural y la pasiva. Nexos concesivos. La sierra de Guadarrama, las islas Galápagos, la cordillera de los Andes. Los inmigrantes de segunda generación en España y los latinos en EEUU.</p>	
4.	<p>En cuerpo y alma</p> <p>Hablar del estado de salud. Hacer recomendaciones. Condiciones poco probables y excepciones. Avisar de un peligro. Especular sobre las causas de algo. Expresar buenos deseos. Hablar de hábitos alimentarios. Excusarse y reaccionar. Hacer comparaciones.</p>	<p>Salud, enfermedad sensaciones físicas. Nutrición y dieta. Componentes de los alimentos. Partes de la casa. Partes del cuerpo y órganos. Postura y cambios de postura. Especialidades médicas. Registro formal e informal. Nexos condicionales con subjuntivo o indicativo. Verbos con pronombres: me, te, se. Imperativo y pronombres. Futuro simple y compuesto con significado de probabilidad. Deseos con que + subjuntivo. Nexos comparativos.</p>	<p>Hacer una guía para unas vacaciones sin disgustos.</p>
5.	<p>Increíble, pero cierto</p> <p>Relatar una anécdota y reaccionar. Expresar emociones: ¡Qué + adjetivo / sustantivo! Referir una conversación. Expresar quejas y protestar. Formular peticiones.</p>	<p>Servicios de hostelería Sentimientos y emociones El verbo pasar Léxico para la valoración de una situación. Contraste de pasados. Uso del presente en el relato. Oraciones exclamativas. Estilo indirecto y correspondencias temporales. Subordinadas sustantivas para valorar en pasado con</p>	<p>Grabar un podcast donde se incluyan diferentes anécdotas narradas por las estudiantes.</p>

	<p>Especular sobre el pasado. Pedir disculpas.</p>	<p>imperfecto de subjuntivo. Condicional para especular sobre el pasado. Conversaciones informales en España.</p>	
6.	<p>Jóvenes y no tan jóvenes</p> <p>Mecanismos de cohesión orales. Expresar deseos. Evocar una época del pasado y describirla. Opinar y hacer recomendaciones. Expresar condiciones incumplidas en el pasado. Formular reproches. Hablar de estereotipos. Corregir y ampliar información: no es que... Hacer propuestas y sugerencias.</p>	<p>Etapas de la vida. Verbos de cambio: volverse, hacerse, quedarse... Decidir. Condicional compuesto. Infinitivo compuesto. Pluscuamperfecto de subjuntivo. Me gustaría que + imperfecto de subjuntivo Me gustaría + infinitivo. Como si + imperfecto de subjuntivo. Condicionales no cumplidas en el pasado. Debería / tendría que + infinitivo compuesto. Adolescentes en España, treintañeros en Latinoamérica y la tercera edad en la actualidad.</p>	<p>Preparar una infografía con consejos para superar una crisis vital.</p>
7.	<p>Yo y mis circunstancias</p> <p>Hablar de la propia biografía. Hablar de factores que condicionan la existencia. Hablar de logros y fracasos. Valorar acciones y logros.</p>	<p>Datos y hechos biográficos. Circunstancias determinantes en la vida de una persona. Problemas sociales y discriminación. Relaciones de parentesco. Subordinadas en un relato con indicativo y subjuntivo. Relativas en pasado. Me gustaría + oraciones de relativo. Sustantivas con subjuntivo. Punto de vista y tiempos verbales en el relato. El condicional como futuro del pasado. Valores asociados a la familia.</p>	<p>Llevar a cabo el juego del cadáver exquisito para crear la historia de un personaje de ficción.</p>

		Mujeres profesionales de Latinoamérica.	
8.	<p>El arte y la fiesta</p> <p>Hablar de una fiesta o tradición. Hablar de una obra de arte. Controlar la comunicación en el discurso oral. Destacar un elemento en la frase.</p>	<p>Actividades de ocio, el arte, las fiestas y las tradiciones. Ropa y atuendo. Individuos, grupos personas... colores y tonalidades. Impersonalidad y generalización. Situación eventos: ser. Sí mismo. Verbos con preposición. El carnaval, el entierro de la sardina, el Día de Muertos. Fiestas populares en España y Latinoamérica. Significado de las tradiciones. Octavio Paz, Remedios Varo, Velázquez y Ángeles Santos.</p>	<p>Organizar una exposición de arte y realizar una presentación oral de los aspectos más relevantes de una obra.</p>
9.	<p>Investigación y desarrollo</p> <p>Comprender textos científicos o técnicos. Hacer un monólogo de divulgación científica. Corregir o contrastar informaciones. Justificar una información. Enumerar. Hacer predicciones. Causa y consecuencia en el registro formal. Describir una innovación tecnológica. Citar.</p>	<p>Disciplinas científicas y tecnología. El cerebro: partes y funciones. Verbos de lengua. Vocabulario científico básico y verbos relacionados con internet. Construcciones temporales con subjuntivo. El futuro compuesto. Nexos consecutivos. Marcadores temporales. El futuro compuesto. Verbos de cambio y evolución. Imperativo en la primera persona del plural. Predicciones con indicativo y subjuntivo. El fenómeno youtuber y la divulgación científica. Valores asociados al trabajo.</p>	<p>Organizar un ciclo de presentaciones de carácter divulgativo sobre una innovación tecnológica o científica.</p>

Distribución temporal para Nivel Intermedio B2 (B2.2)

El manual seleccionado en este nivel para el presente curso consta de nueve unidades, por lo que la secuenciación de cada unidad deberá extenderse durante aproximadamente seis sesiones.

7. EVALUACIÓN Y CALIFICACIONES

7.1. ¿Qué se evalúa?

En todos los niveles se evaluarán y calificarán separadamente las 5 actividades de lengua comunicativas:

- a) **Comprensión de textos orales**, que incluye dos o más tareas, cada una de ellas puntuada.
- b) **Comprensión de textos escritos**. que incluye dos o más tareas, cada una de ellas puntuada.
- c) **Producción y coproducción de textos orales** (monólogo y diálogo).
- d) **Producción y coproducción de textos escritos** (dos tareas).
- e) **Mediación oral y escrita**.

7.2. Evaluación continua

La evaluación continua se desarrolla durante todo el curso y consiste en guiar, asesorar y ayudar al alumnado en su aprendizaje, mostrándole cuál es su progreso, en qué aspectos debe mejorar y cómo puede alcanzar los objetivos del curso. Es importante tener en cuenta que cada alumno y alumna tiene su propio ritmo de aprendizaje y el verdadero propósito del alumnado en la Escuela de Idiomas es aprender, alcanzando un buen nivel en el uso del idioma. En este sentido hay que decir que hay alumnos y alumnas que necesitan más tiempo que otros para alcanzar los objetivos finales. Durante las tutorías personalizadas que se realizan como parte del Plan de Acción Tutorial del Centro, los tutores y tutoras irán informando al alumnado de forma individualizada sobre su evolución y progreso, ayudándoles de forma personalizada a alcanzar los objetivos finales de cada curso.

La evaluación continua destaca por la constante intervención del tutor/a en el proceso de enseñanza y aprendizaje del alumnado oficial que asiste a clase de forma habitual. Para los niveles de certificación (B1, B2 y C1.2) también se llevará a cabo la evaluación continua para promocionar al siguiente curso.

Cada tutor/a hará un seguimiento del progreso y evaluación de su alumnado en un cuaderno del profesorado en formato papel o digital con carácter formativo y orientador, con el objeto de detectar las dificultades en el momento en que se producen y adoptar las medidas necesarias que permitan al alumnado avanzar en su proceso de aprendizaje.

Cada tutor/a realizará a lo largo del curso una serie de pruebas evaluables y una serie de actividades formativas (no evaluables) en casa y en clase con el fin de ayudar al alumnado a conseguir los objetivos de su nivel.

7.3. Sesiones de Evaluación

El alumnado será calificado en las sesiones de evaluación intermedia y final cuyo resultado vendrá determinado por el sistema de evaluación continua y/o una prueba organizada por los departamentos didácticos correspondientes en **febrero** y en **junio**. Cada prueba incluirá todas las actividades de lengua, para las que no se tengan evidencias suficientes en el marco de la evaluación continua. Los tutores/as tendrán en cuenta todo el trabajo realizado durante ambos cuatrimestres, incluyendo así todos los elementos de la evaluación continua (*asistencia a clase, participación en clase, actividades formativas, actividades evaluables*). Si no se tuvieran las evidencias suficientes que permitieran otorgar una calificación en el marco de la evaluación continua, el correspondiente alumnado deberá realizar las pruebas anteriormente descritas (en febrero y en junio).

Las actividades **evaluables** serán las evidencias que determinarán qué alumnado no tendrá que realizar las pruebas de **FEBRERO** o **JUNIO** en las correspondientes actividades de lengua.

Evaluación intermedia: pruebas evaluables o PRUEBA DE FEBRERO (Valor 40% de nota global)	Evaluación ordinaria: pruebas evaluables + prueba de MAYO (Valor 60% de nota global) o PRUEBA DE JUNIO
PRUEBA DE FEBRERO	PRUEBA DE MAYO
COMTE	COMTE
COMTO	COMTO
MEDIACIÓN ESCRITA Y ORAL	MED ESCRITA
PROCOTE	PROCOTE
PROCOTO	PROCOTOMED (observación en clase a lo largo del mes)

* Los cursos de 1º de Nivel Básico no hacen la prueba de mediación oral en el 1er cuatrimestre.

* Los cursos cuatrimestrales intensivos de 1º de ELE harán las pruebas de febrero y las actividades evaluables de mayo en noviembre y enero respectivamente.

* Los cursos cuatrimestrales intensivos de 2º de ELE harán las pruebas de febrero y las actividades evaluables de mayo en abril y mayo respectivamente.

En cada curso escolar se organizará una convocatoria final ordinaria, en el mes de junio, y otra extraordinaria, en el mes de septiembre. Para los grupos de 1º de Nivel Básico, la convocatoria ordinaria tendrá lugar en enero y la extraordinaria en junio.

Evaluación ordinaria:		Evaluación extraordinaria:	
PRUEBA DE ENERO (1º NB modalidad intensiva)		PRUEBA DE JUNIO (1º NB modalidad intensiva)	
PRUEBA DE JUNIO (resto de grupos)		PRUEBA DE SEPTIEMBRE (resto de grupos)	
COMTE		COMTE	
COMTO		COMTO	
MEDIACIÓN ESCRITA Y ORAL		MEDIACIÓN ESCRITA Y ORAL	
PROCOTE		PROCOTE	
PROCOTO		PROCOTO	

7.4. Promoción del alumnado

El alumnado de cualquier nivel puede promocionar al siguiente nivel obteniendo la calificación de APTO, 5/10 o más, en cada una de las actividades de lengua.

- Si el tutor/a ha reunido de un alumno/a, a lo largo del curso, suficientes evidencias para una evaluación positiva, el alumno/a podrá:
 - **Obtener APTO en una o varias actividades de lengua y no deberá realizar las pruebas de la evaluación ordinaria/extraordinaria de junio/septiembre.** Para ello, se usará la nota global calculada a partir de la media aritmética entre:
 - 40% de la sesión de evaluación intermedia del primer cuatrimestre
 - 60% de las evidencias obtenidas en el segundo cuatrimestre, entre ellas la prueba de mayo.

La media aritmética en cada una de las actividades de lengua deberá ser $\geq 5/10$. Si no se obtiene ese mínimo en cada actividad de lengua, para aquellas **actividades de lengua no superadas**, deberá realizar las pruebas correspondientes **en la evaluación ordinaria/ extraordinaria.**

- Si el tutor/a ha reunido de un alumno/a, a lo largo del curso, suficientes elementos de la evaluación continua, como son, asistencia regular a clase, participación en clase, realización de actividades formativas y actividades evaluables, en casa y en clase, el alumno/a podrá:
 - **Obtener APTO, aun teniendo $\geq 4/10$, en una única actividad de lengua, siempre y cuando en las demás actividades de lengua haya obtenido $\geq 5/10$.** Este criterio es aplicable en la evaluación intermedia de febrero, en las pruebas evaluables de

mayo, en la evaluación ordinaria de junio y en la evaluación extraordinaria de septiembre.

Si a pesar de ello, en la evaluación ordinaria de junio no obtiene APTO globalmente a causa de calificaciones negativas en alguna/s actividad/es de lengua, en la evaluación extraordinaria de septiembre deberá presentarse a todas aquellas actividades de lengua no superadas con un 5/10 en junio.

Para los niveles no conducentes a las PEC, las fechas de las pruebas serán establecidas por cada departamento didáctico y se atenderán a los criterios de evaluación y calificación vigentes en el Plan de Centro.

7.5. Cursos de certificación (B1, B2 y C1)

Las Pruebas Específicas de Certificación (PEC) son elaboradas por una comisión especialista dependiente de la Consejería de Educación y serán comunes para toda la Comunidad Autónoma.

En estos tres cursos, B1, B2 y C1, el alumnado puede certificar el nivel superando las pruebas correspondientes a cada actividad de lengua en las PEC. Para el APTO global el alumnado deberá obtener una media de 6.5/10 o superior entre todas las actividades de lengua, siempre y cuando cada una de ellas esté superada con un mínimo de 5/10. En la convocatoria extraordinaria de septiembre el alumno/a podrá presentarse a las pruebas de las actividades de lengua donde haya obtenido una calificación inferior al 6.5/10, bien para superarlas o para mejorarlas. Las actividades de lengua superadas con 6.5/10 o más en la evaluación ordinaria de junio no se podrán mejorar en la evaluación extraordinaria de septiembre. Las fechas de las pruebas finales serán establecidas por la Consejería de Educación, y se atenderán a los criterios de la evaluación y calificación especificadas en la Resolución de convocatoria de PEC vigente y en la Orden de 11 de noviembre de 2020, por la que se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y de las pruebas de certificación en las enseñanzas de idiomas de régimen especial en Andalucía.

7.6. Tablas de corrección comunes para los cursos no conducentes a las PEC

En las actividades de lengua de producción y coproducción de textos orales, producción y coproducción de textos escritos y mediación los Departamentos didácticos usarán las rúbricas de evaluación que estén en vigor por Resolución de convocatoria de PEC. En los niveles no conducentes a las PEC se usarán las mismas rúbricas para calificar las pruebas evaluables cuatrimestrales, la evaluación ordinaria y la evaluación extraordinaria, pudiendo el profesorado utilizar rúbricas simplificadas acordadas por cada departamento didáctico para calificar tareas de casa o clase.

7.7. Pruebas iniciales de clasificación

Las Pruebas Iniciales de Clasificación permiten establecer el nivel de conocimientos previos del alumnado y facilitarle la incorporación a un curso acorde con su nivel. Permiten el acceso al segundo curso del Nivel Básico, al Nivel Intermedio B1, a 1º o 2º curso del Nivel Intermedio B2 y a 1º o 2º del nivel Avanzado C1, sin que ello suponga el haber aprobado los cursos anteriores. No obstante, no son pruebas oficiales y no se certifican.

Se realizarán siempre y cuando existan vacantes en el nivel al que se opta. El alumnado que así lo solicite realizará las pruebas una única vez en un idioma, con anterioridad al inicio del plazo de matrícula de julio. En caso de que haya solicitudes de PIC y vacantes, se podrán realizar estas pruebas también al comienzo del curso.

Las pruebas serán eliminatorias. Sobre su formato, lugar y fecha de celebración se informará a los/as candidatos/as con suficiente antelación desde la Secretaría del Centro. Para acceder a un curso superior a primero de nivel básico habrá que obtener una valoración positiva en cada una de las partes evaluadas. Cuando el número de aspirantes aprobados sea mayor al de plazas vacantes, serán los aspirantes que hayan obtenido mejor nota los que las ocupen. En caso de empate, se resolverá según la puntuación obtenida en el proceso de admisión y, si el empate continúa, por sorteo.

Las PIC constarán de varias pruebas:

1. Una entrevista oral.
2. Una prueba de producción escrita.

7.8. Pruebas iniciales de diagnóstico

La evaluación inicial de diagnóstico consiste en realizar una serie de pruebas al comienzo de cada curso para determinar el nivel real del alumnado, sea alumnado nuevo o no. Con los resultados de esta prueba se podrá apreciar si se encuentra completamente adaptado al curso al que aspira, o si por lo contrario, experimentará dificultades. En el caso último, con lo que demuestra esta prueba y las tutorías asignadas se podrá optar por algún tipo de adaptación o seguimiento concreto con tareas específicas. Para esta evaluación inicial, cada tutor o tutora podrá realizar pruebas concretas para la recogida de información durante los primeros días de clase. En el caso de primero de nivel básico no se realizan pruebas de diagnóstico, sino que es primordial la observación directa del alumnado en el aula para detectar un nivel principiante cero, queriendo decir que es desconocedor absoluto del idioma y por lo tanto también sujeto a algún tipo de adaptación o seguimiento concreto con tareas específicas.

Durante las tres primeras semanas del curso escolar, el profesorado realizará esta evaluación inicial de su alumnado mediante los procedimientos, técnicas e instrumentos que considere más adecuados, con el fin de conocer y valorar la situación inicial de sus alumnos y alumnas en cuanto al nivel de competencia en idiomas y al dominio de los contenidos curriculares del nivel o curso que en cada caso corresponda.

Las conclusiones de esta evaluación tendrán carácter orientador y serán el punto de referencia para la toma de decisiones relativas a la elaboración de las programaciones didácticas y al desarrollo del currículo, así como para su adecuación a las características del alumnado. Asimismo, estas conclusiones serán el referente tanto para que el profesorado pueda realizar

propuestas de reasignación a un nivel superior o inferior a aquel en el que el alumnado tenga matrícula en vigor, en su caso, como para que adopte las medidas educativas de apoyo, ampliación o refuerzo para el alumnado que las precise.

8. METODOLOGÍA

Nuestras enseñanzas suponen, con el MCER, un aprendizaje basado en el uso, con metodologías activas; es decir, el alumnado utiliza la lengua llevando a cabo tareas, y para ello, se sirve de actividades comunicativas lingüísticas. El objetivo prioritario de la enseñanza de las lenguas es desarrollar la **competencia comunicativa**, es decir, la capacidad de reconocer y producir lenguaje que no sólo sea correcto, sino también apropiado a la situación en que se usa. Deben ser las necesidades del alumnado y las condiciones particulares de cada momento las que aconsejen la utilización de diferentes recursos y estrategias, aunque ello conlleve la conjunción de diversos y distintos enfoques metodológicos.

Además, los procesos de enseñanza-aprendizaje competenciales en las enseñanzas de idiomas deben caracterizarse por su dinamismo e incluir las estrategias y el trabajo en equipo del profesorado para alcanzar los objetivos previstos según el currículo impartido, en este caso, el de Español como Lengua Extranjera.

Los métodos didácticos en las enseñanzas de idiomas deben partir de la perspectiva del profesorado como orientador, promotor y facilitador del aprendizaje del alumnado, ajustándose al nivel competencial inicial de éste y teniendo en cuenta la atención a la diversidad y el respeto por los distintos ritmos y estilos de aprendizaje. Para ello, se emplearán metodologías activas que contextualicen el proceso educativo, que presenten de manera relacionada los contenidos y que favorezcan la participación y la motivación de los alumnos y alumnas.

Las líneas metodológicas en las enseñanzas de idiomas tendrán la finalidad de favorecer la implicación del alumnado en su propio aprendizaje, estimular la superación individual en la adquisición de las competencias propias de estas enseñanzas, fomentar su autoconfianza y sus procesos de aprendizaje autónomo y potenciar sus hábitos de colaboración y de trabajo en equipo.

Las tecnologías de la información y de la comunicación para el aprendizaje y el conocimiento se utilizarán de manera habitual en las enseñanzas de idiomas como herramientas integradas para el desarrollo del currículo.

9. MEDIDAS PREVISTAS PARA ESTIMULAR EL AUTOAPRENDIZAJE DEL ALUMNADO

Fomentar en el alumnado la idea de que el aprendizaje de un idioma no finaliza con los

estudios académicos será otro de los objetivos que se deberán perseguir (aprendizaje duradero). Habrá, por tanto, que desarrollar técnicas de trabajo que propicien la autonomía del aprendizaje: el estudiante será capaz de buscar y utilizar diversos materiales y destrezas con el asesoramiento de otros miembros de la comunidad y definiendo objetivos y pautas de aprendizaje.

El profesorado facilitará el autoaprendizaje con el uso de las nuevas tecnologías, como por ejemplo las plataformas Google Classroom o Moodle. Cada tutor/a elegirá una plataforma como complemento a las clases presenciales.

10. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

La forma de atender a la diversidad del alumnado en las Escuelas Oficiales de Idiomas es bastante particular debido a las características y peculiaridades de este tipo de enseñanza. La enseñanza en las Escuelas Oficiales de Idiomas es de carácter no obligatorio, por lo tanto, la atención a la diversidad hay que considerarla y tratarla desde un punto de vista diferente.

Además, en nuestro caso, no tenemos alumnado en la misma franja de edad, con los mismos conocimientos de una determinada materia, con unos objetivos similares, etc. como es el caso de las enseñanzas obligatorias. Nuestro alumnado presenta un bagaje personal y profesional muy diverso que exige una adaptación en la metodología, y ésta pasa por la autonomía en el aprendizaje.

Teniendo en cuenta estas consideraciones, conviene centrarse en aspectos que son fundamentales para atender la diversidad del alumnado y sus características particulares. Aunque el carácter de estas enseñanzas es voluntario y muy diversas las razones para aprender un idioma, hay factores que pueden interferir en la continuación o interrupción de los estudios a lo largo del tiempo. Por eso, es vital promover el interés y la motivación de los alumnos y alumnas para que no se produzca absentismo ni abandonos; hay que tener en cuenta la dificultad que conlleva compaginar el trabajo, los estudios, las obligaciones y diferentes particularidades personales y familiares de nuestro alumnado.

Por tanto, algunas normas básicas que se deben tener en cuenta a la hora de atender la diversidad de los estudiantes de Español en la Escuela Oficial de Idiomas son:

- Fomentar la autoestima del estudiante y su integración social.
- Explicar con claridad los objetivos a alcanzar en el aprendizaje de la lengua extranjera.
- Fomentar la participación activa y continua de los estudiantes, tanto en actividades de clase como en extraescolares que tengan relación con su aprendizaje.
- Ofrecer material en plataformas digitales como Google Classroom o Moodle. Cada tutor/a elegirá la plataforma que utilizará como complemento a las clases presenciales.
- Se tratará de promover el uso de los materiales de español que haya disponibles en la Biblioteca del centro.

Por otro lado, a lo largo del curso los tutores ofrecerán sesiones de tutoría para el alumnado durante las cuales se abordarán las dificultades que pueda haber en relación con los

contenidos y las destrezas o cualquier otra cuestión de importancia para el progreso académico de los estudiantes. En aquellos casos en que sea conveniente, los tutores podrán recomendar rutinas de trabajo o materiales para reforzar o ampliar aquellos aspectos que estime oportunos.

Ante la eventualidad de que exista alumnado con necesidades educativas especiales, incluimos en este apartado las adaptaciones disponibles, siempre que el alumnado o sus padres, madres o representantes legales del alumnado menor de edad las comuniquen al centro, tal y como se recoge en el Reglamento de Organización y Funcionamiento, en el momento de formalizar la matrícula.

Entre las adaptaciones de accesibilidad se incluyen las siguientes:

- *modificaciones en los materiales y recursos educativos* (p. ej. se solicitará a la ONCE la traducción al lenguaje braille de todos los libros, materiales de aula y pruebas que el alumnado con discapacidades visuales requiera, o se pondrá a disposición del alumnado afectado de discapacidades auditivas el material audio y vídeo que se requiera durante el curso, facilitándole asimismo el uso de aparatos de reproducción, mientras que la Escuela no pueda disponer de un laboratorio de idiomas y/o sala multimedia),
- *acceso a los espacios* (p. ej. se facilitará al alumnado con discapacidades motoras el acceso al centro mediante un préstamo de la llave de acceso a la rampa de aparcamiento, y el acceso a las aulas mediante el préstamo de una llave del ascensor que el alumnado pueda utilizar libremente, y se organizarán las actividades de aula de forma que haya que desplazarse en torno a ellos/ellas, permitiéndoles un uso más cómodo del espacio);
- *adaptaciones de tiempo* (se establecerán las adaptaciones de tiempo que el profesorado de alumnado afectado por discapacidades neurológicas o de otra índole considere necesario en cuanto a la realización de tareas de aula y de pruebas de evaluación, siguiendo las recomendaciones de los informes médicos que este alumnado presente).

Las actuaciones y decisiones adoptadas para responder a las necesidades educativas del alumnado desarrolladas en el centro pueden representarse en el siguiente *protocolo de acción*:

Partimos de la detección inicial por parte del tutor/a de dificultades de aprendizaje en el alumnado de su grupo-clase. En este primer momento, el tutor/a debe valorar cuáles son las condiciones que pueden estar interfiriendo en el buen curso de su aprendizaje dentro de su grupo-clase y desarrollar medidas que permitan hacerle frente. Por ejemplo, si el tutor/a detecta un desajuste entre el nivel de competencia curricular del alumno/a y lo realmente logrado, un primer paso es utilizar el refuerzo educativo en su aula, es decir, ha de focalizar su atención estratégica en el alumno/a de forma que ajuste su trabajo en el aula a las capacidades y ritmo de logro del alumno/a.

En caso de que esta medida no funcione, y si el alumno/a presenta dificultades no resueltas con el refuerzo educativo y un desarrollo real de las competencias curriculares por debajo de su curso, el tutor/a puede estimar necesario desarrollar una adaptación curricular no significativa con el alumno/a en cuestión.

Las *adaptaciones curriculares no significativas* tendrán las siguientes condiciones:

- Se dirigirán exclusivamente al alumnado que presente desfase en su nivel de competencia curricular respecto del grupo en el que está escolarizado, por presentar dificultades graves de aprendizaje o de acceso al currículo asociadas a discapacidad o trastornos graves de conducta, por encontrarse en situación social desfavorecida o por haberse incorporado tardíamente al sistema educativo, por no haber tenido contacto con el idioma durante un largo periodo de tiempo.
- Estas adaptaciones podrán ser grupales, cuando estén dirigidas a un grupo de alumnado que tenga un nivel de competencia curricular relativamente homogéneo, o individuales.
- Las adaptaciones curriculares serán propuestas y elaboradas por el tutor o la tutora. En dichas adaptaciones constarán las competencias o los objetivos en los que se va a aplicar, la metodología, la organización de los contenidos, los criterios de evaluación y la organización de tiempos y espacios. Y podrán consistir en actividades fuera del horario de clase del alumnado, como la asistencia a talleres específicos siempre y cuando la escuela esté en disposición de ofrecerlos, o bien actividades extraordinarias dirigidas a reforzar la/s destreza/s en las que el alumnado presenta dificultades y que realizará fuera del horario de clase.
- La tutoría personalizada siguiendo el Plan Efectivo de Acción Tutorial de Centro. La tutoría personalizada es un gran modo de iniciar el tratamiento de la diversidad y de hacer un seguimiento cercano a lo largo de todo el curso.
- Para el tratamiento de diversidad en la convocatoria ordinaria y extraordinaria se tendrán en cuenta los preceptos correspondientes en la Resolución de la Dirección General de Atención a la Diversidad, Participación y Convivencia Escolar, por la que se convocan las pruebas terminales específicas de certificación en las enseñanzas de idiomas de régimen especial vigente.

11. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

El Departamento de Español tiene previsto organizar diversas actividades complementarias y extraescolares a lo largo de todo el curso para acercar al alumnado a diversos elementos y acontecimientos relacionados con la cultura hispana. Además, el Departamento de Español participará junto con los otros departamentos del centro en las actividades que coordine el Departamento de Actividades complementarias y Extraescolares. Para este curso tenemos programadas las siguientes actividades:

- El Rincón del español;

- mercadillo solidario en Navidad;
- Carnaval;
- semana del cine;
- taller de cocina;
- concurso gastronómico;
- cuenta cuentos y leyendas;
- visita a la ciudad de Granada y a la Alhambra;
- visita al invernadero didáctico Clisol;
- asistencia a una obra de teatro del programa del Festival de Teatro de El Ejido;
- gymkana en español.

Actividades complementarias para realizar en clase relacionadas con fechas importantes:

- Día Europeo de las lenguas, 26 de septiembre.
- Día de la Hispanidad, 12 de octubre.
- Día de los Difuntos / Día de los Muertos, 1 y 2 de noviembre.
- Día del Flamenco, 16 de noviembre.
- Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, 25 de noviembre.
- Día de la Constitución Española, 6 de diciembre.
- Navidad, 25 de diciembre.
- Día de la Paz, 30 de enero.
- Día de Andalucía, 28 de febrero.
- Día Internacional de la mujer, 8 de marzo.
- Día Internacional del agua, 22 de marzo.
- Semana Santa, 24-31 de marzo.
- Día Internacional del libro, 23 de abril.
- Día Internacional de los Trabajadores, 1 de mayo.

12. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS: LIBROS DE TEXTO Y BIBLIOGRAFÍA RECOMENDADA

Curso 1º Nivel Básico A1

Los libros utilizados para este curso serán:

Aula Internacional Plus 1. Libro del alumno. Editorial Difusión.

Gramática básica del estudiante de español . Editorial Difusión.

Materiales complementarios:

¡Adelante! 1. Editorial Edinumen

Vocabulario Activo 1. Elemental, Pre-intermedio.

Embarque 1. Edelsa

Nuevo español en marcha Básico. SGEL.

Aprende gramática y vocabulario 1. SGEL.

Cuadernos de gramática A1. Difusión.

Gente 1. Difusión.

Lecturas recomendadas:

Amnesia. Editorial: Edinumen.

Carnaval. Editorial: Edinumen.

Curso 2º Nivel Básico A2

Los libros utilizados para este curso serán:

Aula Internacional Plus 2. Libro del alumno. Editorial Difusión.

Gramática básica del estudiante de español. Editorial Difusión.

Otros materiales:

Nuevo Prisma Fusión A1+A2. Editorial Edinumen.

Cuadernos de gramática española A2. Difusión.

Aprende gramática y vocabulario 2. SGEL

Lecturas recomendadas:

El ascensor. Editorial: Edinumen.

Paraguas blanco. Editorial: Edinumen.

Paisaje de otoño. Editorial: Edinumen.

El monstruo del Lago Ness. Editorial: Edinumen.

Curso Nivel Intermedio B1

Los libros utilizados para este curso serán:

Aula Internacional plus 3, Nueva edición. Libro del alumno. Editorial Difusión

Gramática básica del estudiante de español. Editorial Difusión.

Otros materiales:

Nuevo español en marcha intermedio, Nivel Intermedio. Editorial SGEL.

Aprende gramática y vocabulario 3. Editorial SGEL

Gente 2. Libro del alumno. Editorial Difusión.

Lecturas recomendadas:

El misterio del barco hundido. Editorial: Edinumen.

El secreto de los moáis. Editorial: Edinumen.

Los fantasmas del palacio de Linares. Editorial: Edinumen.

Las tinieblas de Salamanca. Editorial: Edinumen.

Gaudí inacabado. Editorial: Edinumen.

El amor brujo: la perdición de Falla. Editorial: Edinumen.

Curso Nivel Intermedio B2.1

Aula Internacional Plus 4. Libro del alumno. Editorial Difusión.

Gramática básica del estudiante de español. Editorial Difusión.

Otros materiales:

Nuevo español en marcha intermedio, intermedio.

Método 4 de español. Libro del alumno. Editorial Anaya.

Gente 3. Libro del alumno. Editorial Difusión.

Lectura recomendada:

Destino Bogotá. Editorial: Edinumen.

Curso Nivel Intermedio B2.2

Bitácora 4 Nueva Edición, Libro del alumno. Editorial Difusión.

Bitácora 4 Nueva Edición, Cuaderno de actividades. Editorial Difusión.

Gramática básica del estudiante de español. Editorial Difusión.

Otros materiales:

Aula Internacional Plus 4, libro del alumno. Editorial Difusión.

Nuevo español en marcha intermedio, intermedio.

Método 4 de español. Libro del alumno. Editorial Anaya.

Lecturas recomendadas:

Destino Bogotá. Editorial: Edinumen.

El encuentro. Editorial: Edinumen.

Otros materiales y recursos didácticos

DESTREZAS

Arnal, C. y A. Ruiz de Garibay (2001). *Escribe en español.* Madrid: SGEL

González, A. y C. Romero (1998). *Curso de puesta a punto en español: escriba, hable, entienda ... argumente.* Madrid: Edelsa

Pinilla, R. y R. Acquaroni (2005). *Bien dicho.* Madrid: SGEL

Rodríguez M. (2008). *Escucha y aprende.* Madrid: SGEL

Rodríguez, M. y A. Rodríguez (2004). *Leer en español.* Madrid: SGEL

Turza, A. y V.C. Coto (2011). *Tema a tema: Libro del alumno B1.* Madrid: Edelsa.

Turza, A. y V.C. Coto (2011). *Tema a tema: Libro del alumno B2.* Madrid: Edelsa.

PRONUNCIACIÓN

Gil, J. (2007). *Fonética para profesores de español: de la teoría a la práctica*. Madrid: Arco/Libros.

Gómez, M.L. (2021). *Practica ejercicios de pronunciación. Practica tu español*. Madrid: SGEL.

González, A. y C. Romero (2016) *Tiempo para pronunciar*. Niveles: inicial, intermedio, avanzado y superior. Madrid: Edelsa.

González, A. y C. Romero (2002) *Fonética, entonación y ortografía*. Madrid: Edelsa.

Nuño, A. y J.R. Franco (2008). *Fonética. Nivel Elemental. A1-A2*. Madrid: Anaya.

GRAMÁTICA

Alonso, R., A. Castañeda, et al. (2021). *Gramática básica del estudiante de español*. Barcelona: Difusión.

Aragonés, L. y R. Palencia (2014). *Gramática de uso del español A1-B2*. Madrid: SM.

Castro, F. (2022). *Aprende gramática y vocabulario 1*. Madrid: SGEL.

Castro, F. (2022). *Aprende gramática y vocabulario 2*. Madrid: SGEL.

Castro, F. (2020). *Uso de la gramática*. Nivel Elemental. Madrid: Edelsa.

González, A., J.R. Cuenot y M. Sánchez (2000). *Español lengua extranjera. Curso práctico 1*. Madrid: Edelsa.

González, A., J.R. Cuenot y M. Sánchez (2000). *Español lengua extranjera. Curso práctico 2*. Madrid: Edelsa.

Moreno, C., C. Hernández y C. Miki. (2007). *Gramática. Elemental A1-A2*. Madrid: Anaya.

Palomino, M.A. (2015). *Gramática en diálogo*. Madrid: enClaveELE.

Sánchez, A. y R. Sarmiento (2007). *Gramática práctica del español actual*. Madrid: editorial SGEL

VOCABULARIO

Bellver, V. y San Andrés, M.C. (2010). *Viva el vocabulario (B1-B2)*. Madrid: enClaveELE.

Encinar, A. (2012). *Uso interactivo del vocabulario A1-B1*. Madrid: Edelsa.

Rodríguez, J. y M.S. Nueda (2007). *Viva el vocabulario (A1-B1)*. Madrid: enClaveELE.

ORTOGRAFÍA

España, M. e I. Marc (2014). *Ortografía esencial: con el español que se habla en España y en América Latina*. Madrid: Ediciones SM

OTROS MATERIALES

- Barbieri, A. (2007). *La interlengua*. Madrid: Arco/Libros.
- Bordón, T. (2006). *La evaluación de la lengua en el marco de E/L2: Bases y procedimientos*. Madrid: Arco/Libros.
- Capón, M.L. y M. Gil (2003). *Dificultades del español para hablantes de inglés*. Madrid: SM.
- Fernández, S. (2009). *Tareas y proyectos en clase*. Madrid: Edinumen.
- Gutiérrez, E. (2007). *Enseñar español desde un enfoque funcional*. Madrid: Arco/Libros.
- Higueras, M. (2006). *Las colocaciones y su enseñanza en la clase de ELE*. Madrid: Arco/Libros.
- Jacquet, J. y S. Casulleras (2004). *40 juegos para practicar la lengua española*. Barcelona: Graó.
- López, G. y M.R. López (2009). *Juegos con palabras. Actividades lúdicas para la práctica del vocabulario*. Madrid: Edinumen.
- Lorenzo, F. (2006). *Motivación y segundas lenguas*. Madrid: Arco/Libros.
- Losana, J.E. (2014). *Dificultades del español para hablantes de francés*. Madrid: SM.
- Miquel, L. y N. Sans (1992). *De dos en dos*. Barcelona: Difusión.
- Palomino, M.A. (1998). *Dual. Pretextos para hablar*. Madrid: Edelsa.
- Sánchez, A. y R. Fernández (2004). *Jugamos. Juegos de siempre para la clase de español*. Madrid: SGEL
- Söhrman, I. (2007). *La lingüística contrastiva como herramienta para la enseñanza de lenguas*. Madrid: Arco/Libros.
- Soler-Espiauba, D. (2015). *Contenidos culturales en la enseñanza del español como 2/L*. Madrid: Arco/Libros.

PÁGINAS WEB

- www.profedelee.com
- http://cvc.cervantes.es/ensenanza/actividades_ave/aveteca.htm
- www.todoele.com
- www.lenguajeyotrasluces.com
- www.ver-taal.com
- www.rutadele.es
- www.aprenderespanol.org

www.studyspanish.com/tutorial.htm

www.conjugation.org

www.bbc.co.uk/languages/spanish

www.practicaespanol.com

www.rtve.es

www.paginadelespanol.com

www.videoele.com